



ACTA DE RECIBIDO DE DOCUMENTOS A ESTUDIANTES DE VILLA DEL ROSARIO

Siendo las 5:00pm del día 09 de marzo de 2017, se hacen presentes en la Rectoría de la Universidad de Pamplona, los estudiantes representantes de la Facultad de Educación (Pamplona), los profesores y directivos de dicha Facultad, para hacer entrega de los documentos producidos en las mesas de trabajo realizadas en la jornada de trabajo, conforme lo acordado en la Asamblea General de Estudiantes y con el objeto de que sean incluidos en los planes de mejoramiento de cada uno de los programas y articulado con el Plan de Gestión de la actual administración.

Anexan Quince (15) Folios

Por los Estudiantes Representantes

Por la Universidad de Pamplona:

[Signature]
Karla Valencia
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
Alia Patricia Gómez
José Alvarado Tujell
[Signature]
L. M. T. M.
OLGA LUCÍA P.
[Signature]
Nelson A. Patiño
[Signature]

En Villa del Rosario, 09 días de marzo de 2017.



ACTA DE RECIBIDO DE DOCUMENTOS A ESTUDIANTES DE VILLA DEL ROSARIO

Siendo las 5:10 pm. del día 09 de marzo de 2017, se hacen presentes en la Rectoría de la Universidad de Pamplona, los estudiantes representantes de la Facultad de Educación y los profesores y directivos de dicha Facultad, para hacer entrega de los documentos producidos en las mesas de trabajo realizadas en la jornada de trabajo, conforme lo acordado en la Asamblea General de Estudiantes y con el objeto de que sean incluidos en los planes de mejoramiento de cada uno de los programas y articulado con el Plan de Gestión de la actual administración.

Anexan 28 (Veintiocho) Folios

Por los Estudiantes Representantes

Jennifer Valencia.
Alejandra Villamizar
Sergio Stiven Leal Mesa.
Cindy Karina Valencia Blanco
Johana Vargas Cárdenas.
Leonardo Fabio Pérez
Michel Bermúdez Duarte
Jaime Andres Bautista Toloza
Juan Pablo Zapata Garzon
[Signature]

Por la Universidad de Pamplona:

[Signature]
[Signature]
Olga Lucia Jaramillo R.

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

En Villa del Rosario, 09 días de marzo de 2017.

Marzo 3 de 2017
Universidad de Pamplona
Facultad de ciencias de la Educación
Pliego de Peticiones Estudiantiles

Programas:

Licenciatura en Ciencias sociales y desarrollo local
Licenciatura en Educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes
Licenciatura en Lengua castellana y comunicación
Licenciatura en Lenguas Extranjeras
Licenciatura en Pedagogía Infantil

En común acuerdo y con el ánimo de aportar a la cualificación de los procesos académico - formativos de nuestra facultad, y dentro del marco del respeto y la sana comunicación; **los estudiantes** de la Facultad de ciencias de Educación presentamos este documento que contiene dos elementos esencialmente, en primera instancia **un pliego** que relaciona las principales problemáticas que se evidencian en la Facultad (en un plano general) y en los programas de Licenciatura (a nivel específico), y por otra parte los **Criterios** básicos para la presentación y cumplimiento de los ya mencionados pliegos, con el fin de velar por nuestros derechos y el óptimo desarrollo de este proceso.

1. A continuación se relacionan los criterios que se debe tener en cuenta por parte de la administración de la Universidad, para un legítimo cumplimiento del pliego de peticiones de la Facultad de ciencias de la Educación, siendo los siguientes:

1.1 Que NO se presente ningún tipo de persecución académica y política por parte de los administrativos, directivos y cuerpo docente de la universidad de Pamplona; apelando a lo establecido en el acuerdo 186 del 2 de Diciembre del 2005 en su Art 40.- DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES.

1.2 Que se garantice el acceso a la información relacionada con los planes de mejoramiento de los programas y de la misma forma se nos permita ser veedores y actores de este proceso

1.3 Que se Generen las condiciones necesarias para la movilidad entre la sede principal y las ampliaciones de los programas, tanto de los líderes como de los representantes estudiantiles interesados en el proceso de cumplimiento de pliegos.

1.4 Que haya una socialización tanto del estado actual de los programas, como de las proyecciones de los mismos a nivel académico; dicha socialización deberá realizarse en un plazo NO mayor a 1 mes desde la fecha en que se llegue a un acuerdo con la administración de la Universidad.

2. Siguiendo lo planteado anteriormente, a continuación se expone el PLIEGO DE PETICIONES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN que recoge las problemáticas generales, y que está respaldado en las **necesidades de cada programa**, que se relacionan posteriormente.

LÍNEAS GENERALES DEL PLIEGO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- ❖ **Cualificación de la Investigación**
- ❖ **Docentes:** Contratación y Pertinencia
- ❖ **Infraestructura:** Dignificación de Espacios y Recursos
- ❖ **Admisiones:** Aprobación de Requisitos de ingreso para cada programa (Nuestra labor es un compromiso SOCIAL)
- ❖ **Ampliaciones de los programa** (Cúcuta y Villa del Rosario)
- ❖ **Actividades Académicas**
- ❖ **Acreditación de los programas** (Estado actual y futuro de los mismos)
- ❖ **Socializaciones sobre el SNET** (Sistema Nacional de Educación Terciaria)

3. Pliegos de Peticiones por programa:

3.1 Licenciatura en Ciencias sociales y desarrollo local

1. La Universidad debe proporcionar al programa (directivos, docentes y estudiantes), las herramientas y capacitación que lo dirijan hacia un eficiente proceso de **ACREDITACIÓN DE CALIDAD** cuando, por ley nos corresponda empezar dicho procedimiento.
2. El programa debe promover la participación de los estudiantes en **Semilleros de investigación**.
3. La universidad debe generar **convenios** nacionales e internacionales que permitan mejorar los procesos investigativos y los fines comunitarios que impulse el programa de ciencias sociales
4. Es conveniente que la Universidad amplíe la cobertura de **herramientas tecnológicas** en todas las aulas en que son orientados nuestros cursos a fin de alcanzar un desarrollo óptimo de los mismos
5. Generar **actividades académicas** como: foros, debates ponencias, entre otros, que inciten a una participación colectiva.
6. Legitimación de **comités estudiantiles** que cumplan el rol de veedores en el cumplimiento de los procesos académicos
7. Que en el programa haya una **contratación docente** a plazos más largos para ejecutar mejor todos los procesos del programa
8. Contemplar el paso de ser programa a ser Departamento en pro de la Autonomía

PROPUESTAS (Licenciatura en Ciencias sociales y desarrollo local)

1. Conformación del comité de acreditación y autoevaluación del programa
2. Realización de una convocatoria de participación en semilleros a los estudiantes del programa
 - 2.1 Conformación de grupos de estudios para fortalecer las capacidades investigativas de los estudiantes
 - 2.2 Incentivar la investigación desde el aula basados en los cursos
 - 2.3 Que la universidad reconozca la investigación a docentes dentro de la responsabilidad académica e insumos que se requieren
3. Reducción de trámites y generar fluidez en la generación de convenios
4. Gestionar la adquisición de herramientas tecnológicas en todas las sedes de la Universidad
 - 4.1. Creación de un laboratorio virtual para el programa de ciencias sociales, provisionado con software especializados en el área
 - 4.2. Dotación Materiales de estudio del área de ciencias sociales
 - 4.3. Adecuación de aulas para el programa y optimización de los espacios para que todos los programas tengan acceso a ellos
5. Creación de un calendario de actividades académicas (foros, debates, congresos), respaldado por la universidad con una planeación acorde a las necesidades de dichas actividades
6. Buscar un soporte normativo que garantice la representación estudiantil del programa, pues tan sólo posee tres semestres de haber sido reabierto
7. Desde la NORMATIVIDAD se debe mejorar las condiciones de los docentes, asimilando el rol docentes ocasionales al de los docentes de planta

3.2. Licenciatura en Lengua castellana y comunicación

- La universidad debe proporcionar unas **aulas adecuadas** para el desarrollo de las clases, pues en algunas clases las condiciones son indignantes tanto para los estudiantes como para los docentes y perjudican el sano desarrollo de las actividades académicas.
- El programa debe atender a la calificación y pertinencia de los docentes, para que esto refleje en la Calidad Académica del mismo.
- Para el desarrollo de **las prácticas** se hacen necesarias **capacitaciones** que orienten hacia un buen ejercicio, que a su vez refleje el compromiso social del programa.
- Gestionar **convenios** nacionales e internacionales que permitan tanto a docentes como estudiantes la realización de **actividades académicas** y **la movilidad internacional**
- **La contratación docente** debe ser a plazos más amplios para que ellos puedan aportar en mayor proporción al mejoramiento del programa, lo que permite también dignificar su rol en nuestra facultad.
- Orientar la investigación y trabajo social del programa hacia la solución y prevención de **problemáticas sociales** que correspondan a nuestra área del conocimiento.
- Revisión de recursos bibliográficos del programa
- Que el curso de habilidades comunicativas pase a ser un curso semi-presencial o presencial en concordancia con la necesidad de toda la comunidad universitaria de formarse de forma más óptima en su nivel profesional

PROPUESTAS (Licenciatura en Lengua castellana y comunicación)

- La solicitud una asignación justa de espacios, a las dependencias que correspondan con base en las necesidades específicas del programa
- Gestión de un espacio PROPIO para el programa, con un salón de eventos para la facultad y la Universidad.
- Solicitud de reubicación del almacén de recursos físicos con el fin de que el espacio sea asignado para el segundo laboratorio del programa LLCC,
- Solicitar más ejemplares del material bibliográfico en Lengua Castellana e inglés, atendiendo a la cantidad de estudiantes del programa.
- Solicitud del mobiliario para la sala de profesores y los espacios administrativos del programa (Pamplona y Cúcuta)
- Laboratorio equipado con mobiliario propio para las actividades del programa
- Solicitar computadores y mobiliario Para la ampliación del programa en Cúcuta
- Pedir a registro y control una verificación de la creación de horarios, atendiendo a necesidades académicas y no administrativas de la universidad
- Creación de una comisión estudiantil que sea veedora del proceso de evaluación docente, estimulando la participación objetiva de los estudiantes
- Gestionar apoyo por parte de la Universidad para que los docentes del programa puedan seguir sus estudios dentro y fuera de esta Alma Mater, que cuente una socialización de los procesos de selección
- Ampliar la cobertura para el programa de LLCC, a nivel de convenios con instituciones de educación rural y urbanas del municipio y lugares aledaños
- Solicitar transporte en caso de ser aprobadas prácticas en zonas que se encuentren fuera del casco urbano de Pamplona
- Revisión de la propuesta de actualización del reglamento de prácticas, con participación activa de los estudiantes
- Solicitar un seminario- taller semestral (con certificación), sobre **Investigación** y temas afines al programa
- Gestionar mayor cobertura en cuanto a apoyo económico para los estudiantes que deseen participar en actividades nacionales e internacionales.
- Solicitar una mejor organización de la Oficina de Talento humano y otras dependencias encargadas de contratación, a fin de que los trámites se agilicen

- Búsqueda de mejores mecanismos de contratación docente para el programa
- Solicitar la reactivación del proceso de pre – matrícula
- Solicitar que como mínimo un 50% de docentes del programa sea contratados a once meses (20 DOCENTES)
- Pasar la propuesta a la Facultad de que la investigación y trabajo social estén orientados hacia la solución y prevención de **problemáticas sociales** que correspondan a nuestra área del conocimiento.
- Socialización con la administración del calendario de actividades académicas y culturales del programa, en búsqueda de que haya un mayor apoyo económica a las mismas.

3.4 Licenciatura en Pedagogía Infantil

- Calidad de docentes, especialistas en el área de pedagogía infantil.
- Gestionar el funcionamiento del aula de recursos que esté dispuesto para el uso de los estudiantes, con un mínimo de copias para las prácticas
- Impulsar la financiación en el libros de básica primaria (libros de práctica)
- Apoyo en fotocopias para el desarrollo de las prácticas.
- Realización de prueba psicotécnica para el ingreso al programa de pedagogía infantil
- Estímulos para pasantías teniendo en cuenta los recursos

PROPUESTAS (Licenciatura en Pedagogía Infantil)

- Dependiendo de la institución para la realización de las Prácticas pedagógicas, desde el programa se puede pasar la solicitud en cuanto a libros que se van a utilizar las estudiantes.
- Realizar una socialización de las bases de datos virtuales en cuanto a material bibliográfico existente
- Abrir el espacio de la biblioteca para que sea un poco más autónomo y los estudiantes puedan tener acceso directo a los libros, teniendo en cuenta la seguridad correspondiente
- Que sean aprobadas DOS fotocopadoras para el aula de recursos de cada sede (en Cúcuta y Pamplona)
- Que desde la universidad se autorice un mínimo de 20% del gasto de copias para estudiantes de práctica pedagógica, que actualmente están gastando alrededor de \$170.000 mensuales en fotocopias e impresiones
- La universidad debe aprobar las pruebas de admisión para el programa teniendo en cuenta que el perfil de un pedagogo es de vital importancia en la sociedad
- Revisión del apoyo y las políticas de Internacionalización para el programa de pedagogía infantil

3.4. Licenciatura en Lenguas extranjeras

1. El programa debe hacer una evaluación de la pertinencia que tienen los docentes que orientan los cursos de investigación, especialmente en la parte metodológica que los profesores utilizan para dictar estas materias. Igualmente, debe hacerse una evaluación para los docentes en el trabajo que hacen con los estudiantes en los primeros semestres. Una veeduría para la evaluación docente. Una ampliación en los caracteres para opinar a los estudiantes sobre la parte metodológica.
2. Propender por la cualificación de las relaciones humanas entres estudiantes y docentes mediante talleres propuestos por el Centro del Bienestar Universitario para el manejo del estrés, el clima laboral y el clima del aula. EL departamento y el programa debe proponer estos talleres periódicamente.
3. Seguimiento a los resultados de la evaluación docente de los profesores del programa en los últimos 3 semestres con el fin de establecer mecanismos de mejora por parte de los docentes.
4. Reforzar las habilidades comunicativas desde el curso de lengua castellana para la realización por ejemplo de resúmenes, síntesis, ensayos, entre otros.
5. Se requiere una profundización en la línea pedagógica en el programa, ya que la materia de fundamentos didácticos para la enseñanza del inglés en primaria se da al mismo tiempo que se está haciendo el trabajo social, es decir, no se alcanza a ver como tal dichos fundamentos antes de sino durante, se hace necesario una materia de oratoria o manejo del público, es allí donde decimos que la habilidades comunicativas no deben ser virtual sino presenciales, así mismo que la materia de expresión corporal sea realmente enfocada a lo que debería ser, es decir que este más enfocada hacia la parte pedagógica y la naturaleza del programa, a la manera de cómo comunicar la ideas y como el cuerpo participa en esa comunicación y no a otras cosas (tocar la flauta, pintura, bailar etc.).
6. Desde los primeros semestres empezar esa práctica pedagógica para saber cómo enfrentarnos a ese público, viendo dos pedagogías, una teórica y otra práctica. Y al igual que ampliar la materia de Fundamentos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera en primaria y que se incluya la misma para la enseñanza de la lengua extranjera en secundaria.
7. Participación en la actualización del pensum y que el estudiante pueda finalizar con el pensum que ingresó.
8. Socialización de la Dirección del programa cada semestre para conocer el plan de desarrollo académico del programa y dar sugerencias.
9. La universidad debe proporcionar WI-FI para las sedes de la universidad que no lo poseen, así mismo se debe realizar un mantenimiento periódico a los laboratorios, RG 203 Y RG 204 y RG 206; al igual que a los Video- beams y que todas las salas tengan esta herramienta, un mantenimiento como mínimo

- semestral. Una preparación y capacitación de los auxiliares administrativos para que puedan dar un mejor servicio.
10. Preparación para las pruebas "Concurso Docente" de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) del Ministerio de Educación Nacional para entrar a la profesión docente.
 11. Se exige sea reducido el número de estudiantes por curso teórico-práctico, lo cual requiere más docentes e infraestructura.
 12. Se exige reacomodar los horarios de seis de la mañana, medio día y así mismo los que van hasta las 10 de la noche, ya que se considera que esa hora es un tanto peligrosa para salir de clases, y el respeto por los horarios matriculados por los estudiantes, así como tener en cuenta la flexibilidad en los horarios únicos en el nivel avanzado.
 13. Que los profesores ocasionales sean contratados por 11 meses.
 14. De carácter urgente se necesita mantenimiento de los salones SVR302, SVR202, SVR 213 y SF105 entre otros, los cuales no tienen luz, y el último la tiene, pero es muy deficiente, los salones en SF demandan buena iluminación ya que son bastante oscuros, y tienen deficiencia en la ventilación de los mismos. Los salones CS 211, CS212 de la sede de la Casona son inapropiados para la enseñanza de una lengua extranjera ya que interfieren con los estudiantes de música por el ruido de los instrumentos que interfiere con las clases de idiomas.
 15. Que exista una verdadera preparación de las pruebas internacionales de inglés y de francés dentro de las clases, no en horas extras, sino que desde el primer semestre se hagan simulacros y prácticas para la toma de esas pruebas (TOELF, CAMBRIDGE, DELF Y DALF). Unificar el modelo de los exámenes de los parciales de inglés al igual que como están organizados los de francés, es decir que haya unos criterios unificados para los exámenes de inglés.
 16. Que al igual que existe una prueba internacional en francés (DELF Y DALF) con el apoyo de la Alianza Francesa de Cúcuta , se implemente una prueba internacional de inglés (CAMBRIDGE O TOELF) para la cual la administración haga convenios para que los estudiantes puedan presentar estas pruebas especialmente en el área de inglés por el alto costo de las mismas.
 17. Movilidad internacional: que las pasantías se puedan hacer en el extranjero, pero no en países latinoamericanos, sino en países anglófonos o francófonos, y que sean convenios enfocados a nuestro rol como futuros docentes.
 18. Socialización del Sistema Nacional de Educación Terciaria, el nuevo sistema que está implementando el gobierno nacional, el cual busca
 19. Apoyo para la preparación de las pruebas ECAES.
 20. Orientación para el uso de sistema Alertas tempranas para evitar la deserción y que los docentes se apropien de esta herramienta como una ayuda a los estudiantes para superar las dificultades en el estudio.

21. Solicitar talleres a Bienestar Universitario como Técnicas de estudio y manejo de tiempo libre desde primer semestre para un aprovechamiento de las capacidades de los estudiantes.
22. Los estudiantes necesitan conocer los avances y el estado del plan de mejoramiento del programa después de la visita de pares, que no solamente en documentos, sino que se ven acciones precisas y resultados.

PROPUESTAS

A continuación se presentan los elementos del Plan de mejoramiento que contienen las acciones más urgentes que debe tener en cuenta el programa para su mejora continua:

REQUERIMIENTOS	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTREGABLES
	Formar en competencias digitales a todo el profesorado del PLEX Diseñar un curso Moodle	PLANESTIC Colectivos PLEX	Curso capacitación en TIC y competencias digitales
Enfatizar el uso de TIC en el programa	Formar en competencias digitales a todo el profesorado del PLEX Diseñar un curso Moodle	PLANESTIC Vicerrectoría Académica Docentes LEX	Curso capacitación en TIC y competencias digitales
REQUERIMIENTOS	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTREGABLES
Formar en nuevas tecnologías @s egresad@s del Programa	Realizar una encuesta para especificar las necesidades de formación de los egresados	PLANES TIC Viceacade Comité AE	Curso capacitación egresados
Intensificar los espacios de Práctica docente	Modernización curricular	Comité PLEX Comité AE	Modificación Plan de estudio

Diversificar práctica de evaluación en el PLEX	Modernización curricular	Comité PLEX Colectivos docentes	Socialización experiencias Estudio Evaluación
Consolidar los Colectivos Docentes	Establecer Directrices y liderazgo Colectivos Realizar cronograma y planes de trabajo	Comité PLEX Colectivos Registro y Control Horarios Viceadmi	Programación- Presentación pruebas Lengua
REQUERIMIENTOS	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTREGABLES
Incrementar los grupos de investigación del Programa de Lenguas Extranjeras	Creación de un nuevo grupo de investigación del PLEX	Docentes PLEX CIFA CIU	Nuevo grupo de investigación del PLEX CIEL
Mejorar la visibilidad del Programa	Incrementar la productividad de investigación Ascender en el escalafón de Colciencias	Docentes del Grupo	Publicación de Artículos Participación en eventos académicos
Mejorar los procesos de apoyo administrativo PLEX	Contratar personal calificado para apoyar los procesos del Programa	Departamento Vice admi	
Aplicar el principio de e interdisciplinariedad en los proyectos de los ejes misionales del Programa	Formular Proyectos de investigación y de Proyección Social interdisciplinarios	Colectivos docentes	2 Proyectos interdisciplinarios
REQUERIMIENTOS	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTREGABLES
Mejorar la infraestructura física y los recursos del Programa	Apropiación de recursos para mejorar la infraestructura y la adecuación de los espacios físicos	Viceadmi Feducocion Departamento	Adecuación y dotación de mobiliario de espacios del Programa

Sostenibilidad del presupuesto de investigación.	Mantener o incrementar el presupuesto de investigación vigencia 2017	Rectoría Vicerrectorías CSU	Adición presupuestal al rubro de investigación
Mejorar vinculación de docentes ocasionales por un periodo de 11 meses	Vincular l@s docentes del Programa por un periodo de 11 mese	Viceacade Ofigestion Feducacion	Contratos de docentes PLEX firmados a 11 meses
Incrementar la planta docente de tiempo completo del PLEX	Realizar convocatoria pública de méritos	Rectoría Vicerrectorías	Publicación de convocatoria pública para proveer cargos

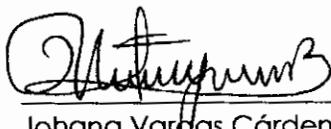
3.5. Licenciatura en educación básica con énfasis en Educación física, recreación y deporte.

PETICIONES	ACCIONES	PLAZO
Nombramiento de profesores	Realizar la convocatoria por perfiles, asignar 4 plazas por ser un programa de alta calidad	Corto plazo
Contratación de profesores T.C.O	Contratos a 10 meses	Semestral
Implementación Deportiva	Adquirir la implementación deportiva solicitada desde el semestre pasado, requerida para la sede de Pamplona y Villa del Rosario	Ejecución inmediata
Vestuarios folklóricos	Compra del material para el desarrollo adecuado de las clases de fundamentos básicos del movimiento ritmo y expresión, Folklor Colombiano, Danza Moderna	Ejecución inmediata
Medios Audiovisuales	Adquisición de los medios audiovisuales solicitados desde el semestre anterior.	Corto plazo
Mantenimiento del Gimnasio de Forma	Realizar el proceso de adquisición de servicios, solicitado desde el semestre pasado.	Ejecución inmediata
Mantenimiento del Gimnasio Jesús Romero Montoya	Realizar el proceso de compra de los materiales requeridos	Ejecución inmediata
Equipos de Laboratorios	Realizar el proceso de compra de los equipos solicitados desde el semestre pasado	Mediano plazo
Cancha de futbol	Terminar la construcción de los camerinos, baños, almacén de deporte y mantenimiento de la grama y nivelar los huecos de la cancha.	Ejecución inmediata
Pista de Atletismo	Arreglo general de la pista, dicho proyecto está desde el año pasado	Mediano plazo
Sala de Expresión Corporal	Arreglo general del piso, techo, desagües, ventilación, vestier y espejos	Ejecución inmediata
Mantenimiento de los laboratorios de Fisiología, y biomecánica	Arreglo de luz, agua y humedad	Ejecución inmediata
Traslado del Almacén de Deportes Villa del Rosario	Trasladar el almacén de deporte donde actualmente se encuentra la caseta de los vigilantes, dicho recurso	Ejecución inmediata

	fue asignado en la administración anterior	
Adecuación de las gradas del Polideportivo de la sede Villa del Rosario	Arreglar las gradas para evitar el deslizamiento e inundaciones de arena y lluvia	Ejecución inmediata
Iluminación Cancha de Tenis de Campo	Realizar la adecuación y el mantenimiento de la iluminación de la cancha, para la ampliación de los horarios nocturnos.	Ejecución inmediata
Traslado del almacén de deportes de la sede de Pamplona	Trasladar el almacén de deporte al sitio asignado por la administración anterior, ya que el actual se encuentra ubicado en medio de los dos baños del coliseo	Ejecución inmediata
Cafetería en el bloque GN	Adecuar un cafetería en este bloque, puesto que no se cuenta con este servicio	Mediano plazo
Mejora las vías de acceso: del salón de expresión corporal a los coliseos y la iluminación de los coliseos a la vía peatonal	Construir las gradas del salón de expresión corporal a los coliseos y la iluminación de las gradas.	Mediano plazo

El pliego de peticiones se encuentra soportado y es coherente con: el plan de mejoramiento, el plan de compra 2017 y los requerimientos

Firma:



Johana Vargas Cárdenas
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
 Facultad de ciencias de la
 Educación

Olga Belén Castillo de Cuadros
DECANA
 Facultad de ciencias de la
 Educación

NOTA: Este pliego NO está sujeto a modificaciones sin la aprobación estudiantil, por medio de la Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de ciencias de la Educación.

Marzo 9 de 2017
Universidad de Pamplona
Facultad de ciencias de la Educación
Sedes Cúcuta y Villa del Rosario
Pliego de Peticiones Estudiantiles

Programas:

Licenciatura en Educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes

Licenciatura en Lengua castellana y comunicación

Licenciatura en Pedagogía Infantil

LÍNEAS GENERALES DEL PLIEGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Cúcuta y Villa del Rosario

1. **Infraestructura:** Instalaciones propias, dignificación de espacios existentes y dotación y mantenimiento de recursos.
2. **Acreditación de los programas:** Estado actual y futuro de los mismos.
3. **Investigación:** Cualificación y ampliación
4. **Docentes:** Contratación y pertinencia
5. **Procesos de matrícula:** Financiera y académica.
6. **Actividades académicas.**
7. **Comunicación:** Entre Pamplona y las ampliaciones de Cúcuta y Villa del Rosario.
8. **Bienestar universitario**
9. **Admisiones:** Aprobación de criterios de ingreso para cada programa.
10. **Universidad al Barrio:** Desinformación y participación.

A) Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación (Villa del Rosario y CREAD)

1. CALIDAD

Si hablamos de calidad, necesitamos unas condiciones básicas que nos permitan realizar los procesos académicos de una manera más eficiente, como los siguientes requerimientos que van en beneficio del cuerpo docente y estudiantado.

1.1. Que la contratación de docentes se realice con anticipación al inicio del calendario académico establecido por la Universidad de Pamplona.

1.2. Que las asignaturas de línea tengan una mejor continuidad en los procesos académicos.

1.3 Que los docentes de planta cubran las necesidades del programa en la extensión Cúcuta en cuanto a "vacacionales".

1.4. Que la coordinación mejore el canal de comunicación con la dirección de programa para la resolución de inconvenientes en la extensión Cúcuta y sea más recíproco.

1.5. Que se abran los grupos necesarios para "no" seguir viviendo el hacinamiento en la aulas que impiden en muchos casos el cumplimiento con éxito de los procesos académicos.

1.6. Reabrir el proceso de pre-matricula con el fin de Respetar los horarios que se matriculen por los estudiantes

1.7. Que se eliminen los horarios como los siguientes, ejemplo: de 8.00 am a 10:00 am en CREAD Cúcuta y de 10:00 am a 12:00 pm en Villa del Rosario, entre sede y sede para los docentes y estudiantes con el fin de que se cumpla el horario de clase.

1.8. Que los cursos de profundización o líneas no sean de más de 30 estudiantes.

1.9. Que las horas de clase estén comprendidas entre las 6:00 am a 7:00 pm teniendo en cuenta la crisis de seguridad por la que pasa la ciudad y el punto de ubicación del CREAD.

1.10. Que estudiantes que cuentan con el beneficio de becas puedan matricular con la misma igualdad que el resto de compañeros y no a lo último cuando ya no hay cupos.

1.11. Que se generen más becas por promedio con el fin de motivar a los estudiantes a fortalecer la calidad académica de nuestra alma mater.

1.12. Que los resultados de la evaluación docente sean analizados por los representantes de los estudiantes y sean llevados ante el comité curricular de cada programa.

1.13. Que se realicen más a menudo seminarios, foros, congresos y concursos en el programa.

2. INFRAESTRUCTURA

2.1. Solicitud de una sede propia para la Facultad de Educación, por razón a que los estudiantes se deben movilizar de una sede a otra sin tener en cuenta sus horarios, lo que imposibilita la asistencia puntual a las clases.

2.2. Dotar de manera eficiente las "virtualtecas" para que funcionen como verdaderos laboratorios virtuales como lo requerimos para algunas asignaturas.

2.3 Más recursos bibliográficos de literatura e investigación en la pequeña biblioteca del CREAD.

2.4. Necesitamos con urgencia espacios adecuados para que nosotros los estudiantes llevemos a cabo las actividades curriculares y extracurriculares.

2.5. Adecuación de un bici-parking y una polisombra para el parqueadero de motos.

2.6. Un bebedero de agua potable filtrada.

2.7. Conectividad (mejora al internet, implemento de ordenadores nuevos y mantenimiento a los pocos recursos tecnológicos existentes).

2.9. Licencias para los softwares que se requieran para las distintas áreas como: diseño del software educativo, diseño gráfico y multimedia, informática básica entre otras.

3. BIENESTAR UNIVERSITARIO

3.1. Una oficina de bienestar universitario en el CREAD y que también funcione como enfermería para prestar los primeros auxilios en cualquier emergencia.

3.2. Más información para acceder a Beca trabajo ya que hay estudiantes que buscan una forma de ayudar a costearse y mitigar los costos de matrícula y más con las condiciones económicas por la que pasa la ciudad; por eso es necesario de la ampliación de la cobertura de este programa.

3.3. Abrir la posibilidad de gestionar un número de cupos de almuerzos para aquellos estudiantes no tienen los recursos económicos y en muchos casos el tiempo para ir hasta Villa del Rosario por el horario para asistir a

3.4. Se solicita acompañamiento por parte de los diferentes cargos directivos encargados de gestionar el apoyo logístico y económico, que facilite la permanencia de las actividades culturales y deportivas que realizan los estudiantes de la Sede Cread Cúcuta y también a los de la Sede Villa del

Rosario, dichos actos siempre estarán encaminados con fines netamente académicos.

4. OTROS REQUERIMIENTOS

4.1. Necesitamos de carácter urgente abrir convocatoria inmediata a elecciones de representante estudiantil ante el comité curricular.

4.2. Un mayor cubrimiento o fomento a talleres que capaciten al estudiante para la educación inclusiva como el lenguaje de señas, braille, entre otros.

4.3. Es de vital importancia realizar una rendición de cuentas sobre el proceso de acreditación para conocer avances significativos en la calidad.

4.4. Solicitamos una auditoría para la socialización de los rubros que ingresan a la administración de la planta física del CREAD Cúcuta.

4.5. El índice de población y deserción en el programa es una problemática que estanca la calidad estudiantil, es por eso que se sugiere establecer **criterios de admisión** para los aspirantes.

4.6. Consideramos estar desinformados respecto a la ampliación del programa en Universidad al barrio. De igual forma, conocemos la ausencia de estos semestres en las actividades académicas que se llevan a cabo dentro del programa.

PROPUESTAS

PETICIONES	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAN DE MEJORAMIENTO	TIEMPOS
Que la contratación de docentes se realice con anticipación al inicio del calendario	La contratación docente sea uno de los puntos de el plan de mejoramiento	Consejo superior, administración.		Corto plazo
Que las asignaturas de línea tengan una mejor continuidad en los procesos académicos.	Articulación y empalme de los procesos académicos Coordinación académica global de los docentes.	Dirección y coordinación de programa.		Corto plazo
Que los docentes de planta cubran las necesidades del programa en la extensión Cúcuta en cuanto a "vacacionales"	Convocatoria para ampliar la planta docente. Comunicación con administración y registro y control.	Dirección de programa. Vicerrectoría académica.		
Que se abran los grupos necesarios para "no" seguir viviendo el hacinamiento en la aulas que impiden en muchos casos el cumplimiento con éxito de los procesos académicos. Que los cursos de profundización o líneas no sean de más de 30 estudiantes.	Que las asignaturas teóricas y teórico-prácticas sean de máximo 30 estudiantes. Que las asignaturas prácticas sean de máximo 12 estudiantes. Elaborar una carta para el comité curricular. Gestión de instituciones	Coordinación y dirección de programa.		Corto plazo

	para las prácticas.			
Reabrir el proceso de pre-matricula con el fin de Respetar los horarios que se matriculen por los estudiantes.	Compromiso estudiantil. Sondeo y planeación por parte de administración.	Coordinación y dirección de programa junto a vicerrectoría académica y registro y control.		Corto plazo
Que se eliminen los horarios como los siguientes, ejemplo: de 8.00 am a 10:00 am en CREAD Cúcuta y de 10:00 am a 12:00 pm en Villa del Rosario, entre sede y sede para los docentes y estudiantes con el fin de que se cumpla el horario de clase. Que las horas de clase estén comprendidas entre las 6:00 am a 7:00 pm teniendo en cuenta la crisis de seguridad por la que pasa la ciudad y el punto de ubicación del CREAD.	Que dirección y coordinación de programa tengan acceso a la planeación de los horarios por parte de registro y control.	Directores de programa y departamento. Registro y control.		Corto plazo
Que estudiantes que cuentan con el beneficio de becas puedan matricular con la misma igualdad que el resto de	Que haya mayor población estudiantil beneficiada.	Vicerrectoría académica. Registro y control. Financieros.		Corto plazo

<p>compañeros y no a lo último cuando ya no hay cupos.</p> <p>Que se generen más becas por promedio con el fin de motivar a los estudiantes a fortalecer la calidad académica de nuestra alma mater.</p>	<p>Que se clarifiquen los procesos de reembolso.</p>			
<p>Que los resultados de la evaluación docente sean analizados por los representantes de los estudiantes y sean llevados ante el comité curricular de cada programa.</p>	<p>Crisis en el sistema de evaluación.</p> <p>Replanteamiento o y estructuración de la evaluación.</p> <p>Sensibilización del proceso de evaluación.</p> <p>Cumplimiento de la semana de corrección y publicación de notas.</p>	<p>Dirección de programa y departamento. Vicerrectoría académica.</p>		<p>Corto plazo</p>
<p>Que se realicen más a menudo seminarios, foros, congresos y concursos en el programa.</p>	<p>Cualificación de la investigación.</p> <p>Promoción y creación de semilleros certificados.</p>	<p>Dirección, coordinación y docentes del programa.</p>		<p>Medio plazo</p>
<p>Solicitud de una sede propia para la Facultad de Educación, por razón a que los estudiantes se deben movilizar</p>	<p>Espacio posible: antigua cárcel de mujeres.</p>	<p>Administración</p>		<p>Largo plazo</p>

de una sede a otra sin tener en cuenta sus horarios, lo que imposibilita la asistencia puntual a las clases.				
Dotar de manera eficiente las "virtualtecas" para que funcionen como verdaderos laboratorios virtuales como lo requerimos para algunas asignaturas.	No solo esos espacios sino también la sala de profesores y laboratorio de Lengua Castellana.	Administración		Corto plazo
Más recursos bibliográficos de literatura e investigación en la pequeña biblioteca del CREAD.	Actualización y relación de textos por curso. Capacitación sobre el uso de los recursos.	Administración		Medio plazo
Necesitamos con urgencia espacios adecuados para que nosotros los estudiantes llevemos a cabo las actividades curricular y extracurricular. Adecuación de un bici-parking y una polisombra para el parqueadero de motos. Un bebedero de agua potable filtrada.	Mantenimiento Contratación de servicios general. Sensibilización a la comunidad estudiantil. Solicitar seguridad externa, semáforo e iluminación. Seguimiento al personal de servicio.	Vicerrectoría administrativa		Corto plazo

<p>Conectividad (mejora al internet, implemento de ordenadores nuevos y mantenimiento a los pocos recursos tecnológicos existentes).</p> <p>Licencias para los softwares que se requieran para las distintas áreas como: diseño del software educativo, diseño gráfico y multimedia, informática básica entre otras.</p>				
<p>Una oficina de bienestar universitario en el CREAD y que también funcione como enfermería para prestar los primeros auxilios en cualquier emergencia.</p> <p>Más información para acceder a Beca trabajo ya que hay estudiantes que buscan una forma de ayudar a costearse y mitigar los costos de matrícula y</p>	<p>Puntualidad en la entrega de carnets.</p> <p>Sugerir el sondeo de becas al restaurante.</p> <p>Tramitar campañas de Salud.</p>	<p>Administración</p>		<p>Medio plazo</p>

<p>más con las condiciones económicas por la que pasa la ciudad; por eso es necesario de la ampliación de la cobertura de este programa.</p> <p>Abrir la posibilidad de gestionar un número de cupos de almuerzos para aquellos estudiantes no tienen los recursos económicos y en muchos casos el tiempo para ir hasta Villa del Rosario por el horario para asistir al restaurante de dicho campus.</p>				
<p>Se solicita acompañamiento por parte de los diferentes cargos directivos encargados de gestionar el apoyo logístico y económico, que facilite la permanencia de las actividades culturales y deportivas que realizan los estudiantes de la Sede Cread Cúcuta y</p>	<p>Apoyo a actividades curriculares y extracurriculares</p>	<p>Interacción social.</p>		<p>Corto plazo</p>

11

12

también a los de la Sede Villa del Rosario, dichos actos siempre estarán encaminados con fines netamente académicos.				
<p>Necesitamos de carácter urgente abrir convocatoria inmediata a elecciones de representante estudiantil ante el comité curricular.</p> <p>Un mayor cubrimiento o fomento a talleres que capaciten al estudiante para la educación inclusiva como el lenguaje de señas, braille, entre otros. Es de vital importancia realizar una rendición de cuentas sobre el proceso de acreditación para conocer avances significativos en la calidad.</p>	<p>Convocar campañas para el segundo semestre del 2017.</p> <p>Compromiso con los representantes del programa para las sesiones del comité curricular mientras tanto.</p>	Dirección y coordinación de programa.		Medio plazo
Solicitamos una auditoría para la socialización de los rubros que ingresan a la	Gestionar a la administración.	Vicerrectoría administrativa.		Corto plazo

administración de la planta física del CREAD Cúcuta.				
El índice de población y deserción en el programa es una problemática que estanca la calidad estudiantil, es por eso que se sugiere establecer critérios de admisión para los aspirantes.	Se espera respuesta de administración para implementarlo.	Dirección de programa.		Medio plazo
Consideramos estar desinformados respecto a la ampliación del programa en Universidad al barrio. De igual forma, conocemos la ausencia de estos semestres en las actividades académicas que se llevan a cabo dentro del programa.	Información asertiva y más completa.	Coordinación de programa.		Corto plazo

B) Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte (Villa del Rosario)

De acuerdo al estudio realizado con el desarrollo de actividades del programa de Educación Física en su ampliación Villa del Rosario el comité curricular, coordinación Villa, representante de los estudiantes y líderes estudiantiles de la ampliación Villa del Rosario manifestaron las siguientes consideraciones para el plan de mejoramiento:

1. RECURSOS FÍSICOS

1.1. Se requiere la Adecuación del complejo deportivo, a su vez urgentemente la construcción del centro de acondicionamiento físico en la ampliación Villa del Rosario. Adicional a ello es este escenario disponer un espacio para ubicar la Pedana de gimnasia rítmica que donó la liga de gimnasia de Norte de Santander a la Universidad de Pamplona. Las medidas de la pedana son 12 m x 12 m. y con el espacio de seguridad sería 14mx14m. Con esta pedana en Villa del Rosario se podrían orientar los cursos de, Gimnasia Básica y Gimnasia Rítmica.

1.2. Remodelación de las graderías del Polideportivo Jossimar Calvo. En tiempos de lluvia, el agua desliza la tierra por las gradas y se convierte en barro en el interior de la cancha, inundada y sucia es imposible dar clases de deportes e incluso desarrollar otras actividades de bienestar.

1.3. Se hace necesaria la iluminación para la cancha de tenis de campo.

1.4. Construcción de laboratorio para Biomecánica y Fisiología deportiva.

2. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

2.1. Malla profesional para Voleibol

2.2. Malla profesional para Tenis de Campo

2.3. Balones (Fútbol, Fútbol de salón, Voleibol, Baloncesto, Balón mano)

2.4. Pelotas (tenis de capo, tenis 10, softbol)

- 2.5. Bates para softbol
- 2.6. Guantes para Softbol
- 2.7. Raquetas para tenis de campo
- 2.8. Indumentaria para danza folclórica y danza moderna
- 2.9. Implementación para NATACIÓN
 - 2.9.1. 20 tablas flotadoras
 - 2.9.2. 20 Pulboys
 - 2.9.3. 20 flotadores tubulares
- 2.10. Material Bibliográfico

3. HERRAMIENTAS DE LABORATORIO

- 3.1. Pulsómetros
- 3.2. Caliper
- 3.3. Analizador de gases
- 3.4. Plataforma de contacto

PROPUESTAS

PETICIONES	ACCIONES	PLAZO
Nombramiento de profesores	Realizar la convocatoria por perfiles, asignar 4 plazas por ser un programa de alta calidad	Corto plazo
Contratación de profesores T.C.O	Contratos a diez u once meses	Semestral
Implementación Deportiva	Adquirir la implementación deportiva solicitada desde el semestre pasado, requerida para la sede de Pamplona y Villa del Rosario	Ejecución inmediata
Vestuarios folklóricos	Compra del material para el desarrollo adecuado de las clases de fundamentos básicos del movimiento	Ejecución inmediata

	rítmo y expresión, Folklor Colombiano, Danza Moderna	
Medios Audiovisuales	Adquisición de los medios audiovisuales solicitados desde el semestre anterior.	Corto plazo
Mantenimiento del Gimnasio de Forma	Realizar el proceso de adquisición de servicios, solicitado desde el semestre pasado.	Ejecución inmediata
Mantenimiento del Gimnasio Jesús Romero Montoya	Realizar el proceso de compra de los materiales requeridos	Ejecución inmediata
Equipos de Laboratorios	Realizar el proceso de compra de los equipos solicitados desde el semestre pasado	Mediano plazo
Cancha de futbol	Terminar la construcción de los camerinos, baños, almacén de deporte y mantenimiento de la grama y nivelar los huecos de la cancha.	Ejecución inmediata
Pista de Atletismo	Arreglo general de la pista, dicho proyecto está desde el año pasado	Mediano plazo
Sala de Expresión Corporal	Arreglo general del piso, techo, desagües, ventilación, vestier y espejos	Ejecución inmediata
Mantenimiento de los laboratorios de Fisiología, y biomecánica	Arreglo de luz, agua y humedad	Ejecución inmediata
Traslado del Almacén de Deportes Villa del Rosario	Trasladar el almacén de deporte donde actualmente se encuentra la caseta de los vigilantes, dicho recurso fue asignado en la administración anterior	Ejecución inmediata
Adecuación de las gradas del Polideportivo de la sede Villa del Rosario	Re modelamiento de la gradería con recubrimiento de la misma, haciendo una extensión suficiente del techado para ello, así se evita el deslizamiento e inundaciones de arena y lluvia. También se solicita la construcción de casilleros para guardar los útiles escolares de los estudiantes.	Ejecución inmediata
Iluminación Cancha de Tenis de Campo	Realizar la adecuación y el mantenimiento de la iluminación de la cancha, para la ampliación de los horarios nocturnos.	Ejecución inmediata
Traslado del almacén de deportes de la sede de Pamplona	Trasladar el almacén de deporte al sitio asignado por la administración anterior, ya que el actual se encuentra ubicado en medio de los dos baños del coliseo	Ejecución inmediata

Cafetería en el bloque GN	Adecuar un cafetería en este bloque, puesto que no se cuenta con este servicio	Mediano plazo
Mejora las vías de acceso: del salón de expresión corporal a los coliseos y la iluminación de los coliseos a la vía peatonal	Construir las gradas del salón de expresión corporal a los coliseos y la iluminación de las gradas.	Mediano plazo
Construcción del Gimnasio de forma	En reuniones con administraciones anteriores se aprobaron propuestas como la construcción del centro de acondicionamiento físico o gimnasio de forma.	Mediano plazo
Adquisición de nuevos terrenos	Compra de terrenos para la construcción de escenarios deportivos necesarios (cancha de fútbol, pista de atletismo, etc.)	Mediano-largo plazo
Construcción laboratorios	Construcción de laboratorios de Fisiología Deportiva y de Biomecánica, con los implementos que comprende dichos laboratorios.	Mediano-largo plazo
Manejo de material deportivo Horarios, de 6:00 am a 9:00 pm.	Ampliación de los horarios de atención para la solicitud de material deportivo en horas después de seis de la tarde y antes de las seis de la mañana.	Inmediato
Beca trabajo	Espacios para la realización de Beca trabajo aplicado a funciones propias del programa y solo para estudiantes del mismo	Inmediato
Parqueadero (necesidad institucional)	Ampliación del parqueadero	Inmediato
Buses articulados (necesidad institucional)	Se manifiesta el sobrecupo diario en el sistema de transporte articulado, producto del aumento poblacional estudiantil.	Inmediato
Horarios	Acordar la programación de horarios académicos acordes con la ubicación de los espacios físicos (sedes y escenarios	Inmediato

	deportivos) de manera conjunta con la dirección o en su defecto con la coordinación de programa.	
Adecuación para la instalación de la Padana de Gimnasia	Se manifiesta la necesidad urgente de adecuar la pedana debido a que el convenio con el Coliseo Eustorgio Colmenares genera cruce de horarios con actividades del equipo de la liga de Norte de Santander.	Inmediato
Mejoramiento de infraestructura de escenarios	Remodelación y mantenimiento de los baños y las duchas de la Piscina y del salón de Expresión Corporal. Mantenimiento del Salón de Expresión Corporal.	Inmediato

C) Licenciatura En Pedagogía Infantil (Sede Cúcuta)

1. PETICIONES CON CÁRACTER DE URGENCIA

1.1 Socialización del nuevo modelo de educación SNET (SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TERCIARIA) que el MEN quiere implementar.

1.2 Socialización de acreditación, para que los estudiantes puedan conocer en que va todo este proceso.

1.3 Definición clara del proceso de implementación del modelo de gestión holístico ZC.

1.4. Infraestructura adecuada para la facultad.

2. Infraestructura:

2.1. Instalación propia para abarcar la población de la facultad, con las aulas pertinentes a los procesos académicos.

2.2. Conectividad adecuada para la cantidad de estudiantes.

2.3. Creación del centro de recursos pedagógico con la modalidad préstamo.

2.4. Plan de mantenimiento a la sede actual.

2.5. Aula TIC con software acorde a las necesidades del programa, dentro de su malla curricular.

3. Calidad – Academia:

3.1. Horarios:

3.1.1. Asignación de horarios adecuados a la sede en la que se reciben las clases. (Seguridad, espacio, transporte público)

3.1.2. Adscripción de cupos para la cantidad de estudiantes matriculadas.

3.1.3. Continuación del bloqueo para los días de práctica en la jornada completa.

3.1.4 Traslados de sede.

3.2. Matricula:

3.2.1. Proyección o estadística para habilitar los grupos y cupos más cercanos a la realidad.

3.2.2. Fechas de liquidación con cortes apropiados para la realización de los procesos de matrícula.

3.2.3. Descuentos: Realizarlos de manera oportuna para que los estudiantes puedan realizar su pago a tiempo. Llegar a un acuerdo con las becas de la gobernación.

3.3. Docentes:

3.3.1. Contratación oportuna para que estos tengan una capacitación sobre las temáticas de los cursos asignados antes del inicio de clase.

3.3.2. Perfiles de los docentes adecuados al perfil profesional y ocupacional que pretende formar el programa y al contenido programático de los diversos cursos.

3.3.3. Carga académica adecuada para que se lleven a cabo las asesorías correspondientes y la preparación de la clase.

3.3.4. Docentes de planta, como mínimo para que los procesos investigativos tengan una continuidad adecuada.

3.3.5. Docentes capacitados en la creación de semilleros de investigación.

3.3.6. Evaluación docente, tomar en cuenta para la calidad de los cursos y del programa.

3.4. Plan de estudios:

3.4.1. Socialización y renovación del contenido programático de los diversos cursos.

3.4.2. Definición clara de la estrategia ZC, pues este no se encuentra dentro del plan de estudios.

3.4.3. Publicación o socialización de los integrantes de los comités de autoevaluación, investigación y práctica.

3.4.4. Convenios con instituciones para realizar el inicio de las prácticas de manera oportuna.

3.4.5. Realización de trabajo social a partir de séptimo semestre en lugares oportuno para el desarrollo de los perfiles del futuro profesional de la educación.

3.4.6. Comunicación asertiva entre las dos sedes principales del programa.

3.4.7. Establecimiento de los criterios de admisión al programa.

3.5. Investigación:

3.5.1. Promoción de seminarios, foros y congresos, motivando a la producción de conocimientos y la presentación de ponencias y debates en estos escenarios.

3.5.2. Actualización de la plataforma TI para el acceso a las revistas de investigación.

3.5.3. Creación de un CAIMIUP para realizar investigaciones y brindar apoyo a las estudiantes que son madres.

4. Bienestar universitario:

4.1. Integración de actividades deportivas y jornadas de salud para la sede CREAD.

4.2. Socialización de los procesos de inscripción para los estudiantes.

4.3. Vinculación al servicio de comedor estudiantil de las sedes externas a los campus principales.

4.4. Jornadas de prevención de riesgos sexuales y embarazos.

4.5. Acompañamiento por parte del profesional de psicología en charlas y pausas activas dentro de las jornadas académicas.

PROPUESTAS

SOLICITUDES	ACCIONES	RESPONSABLE	P.M	TIEMPOS
EVIDENCIACIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS	Solicitar la visita de un delegado del MEN que realice una socialización sobre el SNET (Sistema Nacional de Educación Terciaria)	F. Educación		Entre el 3 y 7 de abril
	Realización de una socialización sobre el estado actual de la acreditación del programa, conjunto con la socialización del nuevo plan de estudios	Dirección de programa		Entre el 3 y 7 de abril
	Generación de una estrategia para evidenciar y hacer seguimiento sobre "El Modelo de gestión Holístico ZC"	Dirección de programa		Corto Plazo 2 Meses máximo
INFRAESTRUCTURA	Solicitar a la administración de la Universidad la construcción de un edificio para la Facultad de Educación en Cúcuta.	Administración	X	Largo Plazo Máximo 2 Años
	Solicitar a la administración de la	Administración		Mediano Plazo

	<p>Universidad que Alquile un edificio que cuente con las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades de la Facultad.</p>			Primer semestre de 2018
	<p>Solicitar espacio físico y dotación de material didáctica y tecnológico del centro de recursos</p> <p>Un Computador</p> <p>Una Impresora</p> <p>Una fotocopiadora grande para el centro de recursos</p>	Administración	X	Mediano Plazo 1 semestre
	<p>Realizar un mantenimiento de la infraestructura tecnológica del CREAD</p>	Administración	X	Mediano Plazo 2 Semestres
	<p>Creación de un laboratorio virtual para el programa, en la sede Cúcuta</p>	Administración	X	Mediano Plazo 2 Semestres
CALIDAD	<p>Franjas horarias para los semestre pares en la</p>	Dirección de programa		Corto plazo 1 semestre

	mañana y en la tarde los impares otorgando horarios flexibles y consecuentes.	Registro y control	
MATRICULA	Al finalizar el semestre se brinde un proceso de matrícula académica.	Dirección de programa. Registro y control.	Corto plazo 1 semestre
DOCENTES	Realizar la contratación oportuna, una semana antes del inicio de clase. Los perfiles de los docentes sean adecuados al perfil profesional y ocupacional así como los contenidos programáticos. Docentes de planta para continuidad de los procesos de practica e investigativos. Creación de semilleros de investigación, realizando las convocatorias oportunas para estos procesos. Realizar evaluación docente de manera periódica para mejorar los espacios académicos.	Dirección de programa Facultad de educación	Corto plazo 1 semestre

PLAN DE ESTUDIOS	Socialización del contenido programático a fin de que el docente no cambie los contenidos sin previa aprobación por parte del comité curricular. El estudiante puede participar en los procesos de complementación de los contenidos programáticos.	Dirección de programa, coordinación de programa y docentes.	Corto plazo Durante el semestre en curso.
Convenios con instituciones educativas para la realización de las prácticas.	Los docentes responsables de los PIF ingresen una semana antes del inicio del semestre para realizar los debidos procedimientos. Reunión de docentes de practica para que se maneje un solo idioma.	Dirección de programa	Corto plazo 1 semestre
Trabajo social	Asignación de docentes por semestre (desde el 6º) para realizar los acompañamientos pertinentes a este proceso.	Dirección de programa	Mediano plazo 1 semestre

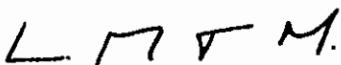
INVESTIGACIÓN	<p>Semana pedagógica, espacio para realizar ponencias.</p> <p>Encuentro nacional de licenciaturas.</p> <p>Quinto Encuentro internacional.</p> <p>El eje de investigación se articule con los cursos que dan cuenta de la formación en investigación en el egresado, para ello debe haber una adecuada planeación y ejecución de los cursos.</p>	<p>Dirección de programa.</p> <p>Facultad</p>	<p>Corto plazo 2017-1</p> <p>2017-2</p> <p>Mediano plazo. 2017-2</p>
<p>Creación del CAIMIUP</p>	<p>Revisar la puesta en marcha del proceso de acuerdo al plan que se expuso por parte de estudiantes de ingeniería industrial.</p>	<p>Planeación y consejo superior.</p>	<p>Corto plazo. 2017-1</p>
<p>BIENESTAR INSTITUCIONAL</p>	<p>Vinculación de servicio al comedor estudiantil en los que pertenecen a la sede CREAD</p>	<p>Bienestar universitario</p>	<p>Mediano plazo 2017-2</p>

	<p>Promoción y prevención de riesgos y embarazos.</p> <p>Creación COPASO (Comité paritario de salud ocupacional)</p> <p>Acompañamiento de psicólogos.</p> <p>Fortalecer el comité de bienestar que garantice todas las peticiones mencionadas.</p>	<p>Bienestar universitario</p>		<p>Corto plazo. 2017-1</p>
--	--	--------------------------------	--	----------------------------

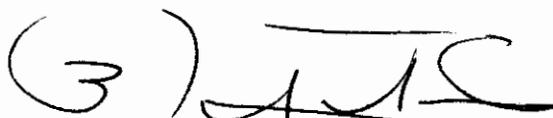
Firmas:



Olga Belén Castillo de Cuadros
DECANA
 Facultad De Ciencias De La Educación

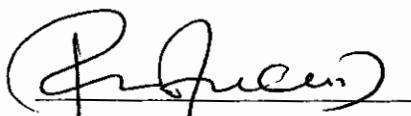


José Apuleyo Torres Maldonado
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
 Departamento de Pedagogía Infantil,
 Ciencias Sociales y Educación Especial

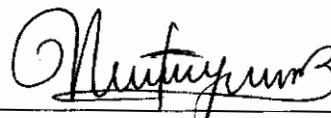


Benito Contreras Eugenio
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
 Educación Física

Iván Felipe Rubio Casadiego
COORDINADOR DE PROGRAMA
 (Cúcuta)
 Lic. Lengua Castellana y Comunicación



Rosa Aura Celis Duarte
DIRECTORA DE PROGRAMA
 Lic. Lengua Castellana y Comunicación



Johana Vargas Cárdenas
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
 Facultad de ciencias de la Educación

FIRMAS Y LÍDERES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES.

- Cindy Karina Valencia Blanco - Rpte Lic. Pedagogía Infantil
Michel Dayana Bermúdez Duarte - Líder Lic. Lengua Castellana.
Sergio Stiven Leal Mesa - Líder Lic. Lengua Castellana y Comunicación.
Alejandra Villamizar Ranquel - Líder Lic. Lengua Castellana y Comunicación.
Jenniffer Andrea Valencia - Líder Lic. Pedagogía Infantil.
Leonardo Fabio Pérez - Rpte. Lic. Educación física.
Jaime Andres Bautista Toloza - Líder. Lic. Lengua Castellana y Comunicación